



Módulo optativo: *Conversación en lengua extranjera (GS)*.

Código: CL0035.

Duración: 34 horas, 1º curso.

Objeto:

Capacitar al alumnado para la comunicación lingüística, en una lengua extranjera, que le permita relacionarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en el desarrollo de su actividad personal y profesional, además de fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar interpretando globalmente el contenido del mensaje.

Criterio de evaluación:

Se ha extraído información principal de mensajes orales, en situaciones profesionales y cotidianas.

2. Emite mensajes orales sencillos pero adecuados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterio de evaluación:

Se ha utilizado la lengua con la corrección formal necesaria, para emitir mensajes orales sencillos, adaptados a un contexto profesional y cotidiano.

Contenidos.

1. Comprensión de mensajes orales:

- a) Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos, en situaciones habituales, a través de diferentes canales.
- b) Comprensión oral de la terminología específica de los sectores productivos. Comprensión de instrucciones, consejos, normas, sugerencias e indicaciones sencillas.
- c) Comprensión de los principales recursos gramaticales y lingüísticos en procesos de comunicación oral.

2. Producción de mensajes orales:

- a) Uso de diferentes registros lingüísticos utilizados en la emisión de mensajes orales en situaciones habituales, de forma sencilla, con un control fonético, gramatical y léxico suficiente para hacerse comprender y cumplir básicamente el propósito comunicativo.
- b) Uso de terminología específica de los sectores productivos que permita intercambiar información básica y expresar opinión cuando se le pregunta.
- c) Utilización de fórmulas habituales de conversación en diferentes contextos y entornos en las situaciones más cotidianas, reaccionando y cooperando en la interacción.
- d) Estrategias para mantener la fluidez en la conversación y para clarificar dudas, realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos y con la cooperación del interlocutor.
- e) La entonación como recurso de cohesión social. Reconocimiento, a partir de



marcadores discursivos básicos y de la entonación, del avance del tema y el fin del mensaje.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria – Especialidades de lenguas extranjeras.
- Para la impartición del módulo optativo «Conversación en lengua extranjera (GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir lengua extranjera en ESO y Bachillerato.

Convalidación:

- Este módulo será convalidable con los cursados en otros ciclos formativos del mismo nivel, siempre que tengan el mismo código y denominación.
- También será convalidable mediante un certificado oficial de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la lengua correspondiente.